

SECRETARÍA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL
 SUB SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL
 DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS NO MONETARIAS
 I TRIMESTRE 2018

RESUMEN DE SERVICIOS PRESTADOS UNIFORME ESCOLAR

SERVICIO PRESTADO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	TASAS Y DERECHOS	PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	FORMATOS
<p>UNIFORME ESCOLAR Entrega de un Kit de Uniforme Escolar a niños y niñas de familias en extrema pobreza en edad escolar de los niveles pre básico y básico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dar empleo a madres y padres de familia que actualmente no tienen empleo, con la finalidad de cada familia genere ingresos para su hogar, proporcionándoles capacitaciones adecuadas, material y facilidades para la elaboración de prendas de vestir, las cuales serán entregadas por municipalidad. 	<p>Con el propósito de potenciar el desarrollo del país y amortiguar el impacto de la crisis económica mundial de los últimos años, se ve la necesidad de la creación de oportunidades que generen ingresos en las zonas más empobrecidas del país, fomentando así, el progreso material de los hogares, el desarrollo sostenible del medio ambiente y la actuación solidaria de los habitantes de las mancomunidades a nivel nacional.</p> <p>Tomando en consideración que existe una gran cantidad de niños y niñas aún no tienen acceso a la educación, uno de los aspectos que ha contribuido a la baja cobertura de la educación preescolar en Honduras.</p> <p>Con el propósito de potenciar el desarrollo del país y amortiguar el impacto de la crisis económica mundial de los últimos años, se ve la necesidad de la creación de oportunidades que generen ingresos en las zonas más empobrecidas del país, fomentando así, el progreso material de los hogares, el desarrollo sostenible del medio ambiente y la actuación solidaria de los habitantes de las mancomunidades a nivel nacional.</p> <p>Tomando en consideración que existe una gran cantidad de niños y niñas aún no tienen acceso a la educación, uno de los aspectos que ha contribuido a la baja cobertura de la educación preescolar en Honduras.</p>	<p>La medida de Comprensación de la entrega de Uniforme Escolar es Gratuito</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de Centros educativos 2. Levantamiento de Ficha de inscripción por cada participante del proyecto 3. Almacén de equipo y suministros 4. Conformación de talleres 5. Control de Producción 6. Registro de uniformes Entregados 7. Supervisión de Talleres 	<ol style="list-style-type: none"> 1. CONFECCION DE UNIFORMES ESCOLARES: <ul style="list-style-type: none"> • Se realiza el levantamiento de información de los participantes interesados en ser parte del proyecto • Se extiende la elaboración de contratos para aplicar a los microcréditos con las participantes asociadas. • Se hace la requisición de maquinaria de acuerdo a la incorporación de participantes asociadas en los talleres. • Se extienden y documenta actas de compromiso de entrega de material y equipo 2. REQUERIMIENTO DE UNIFORME: <ul style="list-style-type: none"> • Extender Nota dirigida a la Ing. Zoila Patricia Cruz/Viceministra SEDI Subsecretaria de Integración Social, haciendo la solicitud. • Especificando el destino/Región (Departamento y Municipio) • Especificar Código y Nombre del Centro Educativo • Especificar la Cantidad de niños y niñas, requerida del beneficio por tallas • Se realiza el levantamiento de niños y niñas de acuerdo a matrícula SACE en los centros educativos focalizados y a beneficiar. <p>Para liquidación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Matrícula SACE, conforme a la cantidad solicitada • En caso de no tener Matrícula SACE, se adjunta listado de Niños y Niñas junto con las Fotocopias de partida de Nacimiento de acuerdo a cantidad solicitada. • Respaldo Fotográfico de entrega realizada. 	<p>ANEXO 2</p>



Lic. Rafael Flores

DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS NO MONETARIAS

SECRETARÍA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL
 SUB SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL
 DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS NO MONETARIAS
 I TRIMESTRE 2018

RESUMEN DE SERVICIOS PRESTADOS BOLSON Y UTILES ESCOLARES

SERVICIO PRESTADO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	TASAS Y DERECHOS	PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	FORMATOS
BOLSON UTILES ESCOLARES Beneficiar a niños y niñas de familias en extrema pobreza en edad escolar de los niveles pre básico y básico con la entrega de Transferencias No Monetarias consistentes en un Bolsón y Kit escolar.	Contribuye a mejorar la calidad de vida de los niños fortaleciendo la educación de su población objetivo, a partir de la entrega de un bolsón provisto de kit de útiles, a niños y niñas que se encuentran inscritos en el centro escolar y que se encuentran en extrema pobreza.	La medida de Compensacion de la entrega del Bolson y Kit's escolar es gratuito.	1. Recibir solicitud de entrega de Bolsón 2. Verificación de la solicitud 3. Focalización de participantes sujetos de derecho del programa. 4. Planificación de Entrega 5. Adquisición de Bolsones y útiles escolares 6. Entrega de bolsones y útiles escolares a niños y niñas focalizados. 7. Liquidaciones	Solicitar los beneficios de entrega de Bolsón Escolar A. Extender Nota dirigida a la Ing. Zoila Patricia Cruz/Viceministra SEDIS Subsecretaria de Integración Social, haciendo la solicitud. B. Especificando el destino/Región (Departamento y Municipio) C. Especificar Código y Nombre del Centro Educativo D. Especificar la Cantidad requerida del beneficio E. Adjuntar Listado de Niños y Niñas conforme a SACE. <u>Para liquidación:</u> • Matricula SACE, conforme a la cantidad solicitada • En caso de no tener Matricula SACE, se adjunta listado de Niños y Niñas junto con las Fotocopias de partida de Nacimiento de acuerdo a cantidad solicitada. • Respaldo Fotográfico de entrega realizada.	ANEXO 1 y ANEXO 2



Lic. Rafael Flores

DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS NO MONETARIAS

SECRETARÍA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL
 SUB SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL
 DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS NO MONETARIAS
 I TRIMESTRE 2018

RESUMEN DE SERVICIOS PRESTADOS ATENCIÓN INTEGRAL Y PROTECCIÓN SOCIAL A JÓVENES, MUJERES, NIÑOS Y NIÑAS EN SITUACIÓN DE VUNERABILIDAD Y RIESGO SOCIAL

SERVICIO PRESTADO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	TASAS Y DERECHOS	PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	FORMATOS
ATENCIÓN INTEGRAL Y PROTECCIÓN SOCIAL A JÓVENES, MUJERES, NIÑOS Y NIÑAS EN SITUACIÓN DE VUNERABILIDAD Y RIESGO SOCIAL • Satisfacer las necesidades físicas, materiales, emocionales, sociales, ocupacionales, culturales, recreativas, productivas y espirituales de los participantes.	Contribuir a reducir la pobreza y pobreza extrema a niños y niñas, jóvenes y mujeres en situación de vulnerabilidad, riesgo, exclusión social y violencia intrafamiliar, generando gradual y progresivamente condiciones sociales a través del apoyo a Centros de Cuidado que permitan el acceso a una atención integral mejorando su calidad de vida	Atención Integral Y Protección, Brindada a través de los Proyectos es Gratiuita	1. Socialización de los sujetos de atención 2. Revisión y Análisis de propuesta 3. Aprobación de Dictámenes 4. Transferencias según convenio firmado 5. Atenciones Integrales realizadas 6. Evaluación y Monitoreo 7. Liquidación	1. PROPUESTA TÉCNICA: Ing. Zoila Patricia Cruz Cerrato Sub secretaria de Integración Social y Encargada del Prof. 1.2 Generales • Identificación institucional • Nombre o razón social • Tipo de organización e institución • Personal responsable • Dirección actual 1.3 Propuesta de proyecto: • Justificación • Objetivos • Resultados principales del año • Descripción del proyecto(visión, misión, explicación del proyecto, capital humano con el que cuenta, líneas de acción, área de intervención, población meta, número de participantes a beneficiar, porcentaje de ampliación de cobertura a través de la co ejecución del proyecto a suscribir, datos estadísticos de la comunidad, equipos e insumos necesarios, infraestructura y capacidad instalada, plan de sostenibilidad, seguimiento y monitoreo, contraparte de la Asociación) 1.4 Respaldo legal: ASOCIACIONES SIN FINES DE LUCRO/ONG • Personería Jurídica • Constancia de registro en URSAC • Constancia de Inscripción de la Junta Directiva en URSAC • RTN de la Organización • RTN representante legal • Fotocopia de identidad del representante legal • Constancia de registro en ONCAE (Si se cuenta con ella) • Permiso de operación extendido por la Alcaldía. • Constancia de registro en SIAFI de la Asociación GOBIERNO LOCALES: • Fotocopia del RTN de Alcaldía • Fotocopia RTN alcalde • Fotocopia de identidad alcalde • Certificado de alcalde	ANEXO 3



Dr. Arcenio Vasquez

SECRETARÍA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL
 SUB SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL
 DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS NO MONETARIAS
 I TRIMESTRE 2018

RESUMEN DE SERVICIOS PRESTADOS ATENCIÓN INTEGRAL Y PROTECCIÓN SOCIAL A JÓVENES, MUJERES, NIÑOS Y NIÑAS EN SITUACIÓN DE VUNERABILIDAD Y RIESGO SOCIAL

SERVICIO PRESTADO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	TASAS Y DERECHOS	PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	FORMATOS
				<ul style="list-style-type: none"> • Constancia Bancaria • Punto de Acta • Constancia de registro en SIAFI de la Asociación <p>2. PROPUESTA FINANCIERA</p> <p>2.1 Resumen Financiero.</p> <p>2.2 Presupuesto mensualizado con resumen trimestral, ampliar cada objeto de gasto en una hoja de cálculo del documento.</p> <p>Requisitos Anexos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ser una organización legalmente reconocida en el país. (ONG) 2. Que cuenten con probada capacidad técnica y administrativa para implementar las medidas de atención con apoyo del Estado, referente a la ejecución presupuestaria con fondos nacionales mediante la modalidad SIAFI. 3. Que cuenten con personal calificado propio para brindar los servicios de atención, así mismo anexar a su propuesta el perfil de cada uno de los empleados requeridos para los cuidados de los adultos mayores. 4. Que demuestren capacidad de gestión de recursos para potenciar los recursos del Estado bajo un esquema de corresponsabilidad, presentar documentación soporte como ser, estados financieros que validen su ejecución. 	



Lic. Rafael Flores

DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS NO MONETARIAS

Rafael Flores

SECRETARÍA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL
SUB SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS NO MONETARIAS
I TRIMESTRE 2018

RESUMEN DE SERVICIOS PRESTADOS CENTROS DE ATENCION A PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES Y ADULTOS MAYORES EN SITUACION DE VULNERABILIDAD

SERVICIO PRESTADO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	TASAS Y DERECHOS	PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	FORMATOS
CENTROS DE ATENCION A PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES Y ADULTOS MAYORES EN SITUACION DE VULNERABILIDAD • Satisfacer las necesidades físicas, materiales, emocionales, sociales, ocupacionales, culturales, recreativas, productivas y espirituales de los participantes. • Crear estrategias de prevención en la salud físicas, psicológica, terapéutica y social a través de las atenciones Integrales	Contribuir a reducir la pobreza y pobreza extrema de las personas con discapacidad, adultos mayores, en situación de vulnerabilidad, riesgo, exclusión social y violencia intrafamiliar, generando gradual y progresivamente condiciones sociales a través del apoyo a Centros de Cuidado que permitan el acceso a una atención integral mejorando su calidad de vida.	Atención Integral Y Protección, Brindada a través de los Proyectos es Gratiuita	1. Socialización de los sujetos de atención 2. Revisión y Análisis de propuesta 3. Aprobación de Dictámenes 4. Transferencias según convenio firmado 5. Atenciones Integrales realizadas 6. Evaluación y Monitoreo 7. Liquidación	1. PROPUESTA TÉCNICA: 1.1 Carta de solicitud de apoyo, dirigida a la Sub Secretaría de Integración Social Ing. Zoila Patricia Cruz Cerrato Sub secretaria de Integración Social y Encargada del Praf. 1.2 Generales • Identificación institucional • Nombre o razón social • Tipo de organización e institución • Personal responsable • Dirección actual 1.3 Propuesta de proyecto: • Justificación • Objetivos • Resultados principales ANUALES • Descripción del proyecto(visión, misión, explicación del proyecto, capital humano con el que cuenta, líneas de acción, área de intervención, población meta, número de participantes a beneficiar, porcentaje de ampliación de cobertura a través de la co ejecución del proyecto a suscribir, datos estadísticos de la comunidad, equipos e insumos necesarios, infraestructura y capacidad instalada, plan de sostenibilidad, seguimiento y monitoreo, contraparte de la Asociación) 1.4 Respaldo legal: ASOCIACIONES SIN FINES DE LUCRO/ONG • Personería Jurídica • Constancia de registro en URSAC • Constancia de Inscripción de la Junta Directiva en URSAC • RTN de la Organización • RTN representante legal • Fotocopia de identidad del representante legal • Constancia de registro en ONCAE (Si se cuenta con ella) • Permiso de operación extendido por la Alcaldía. • Constancia de registro en SIAFI de la Asociación GOBIERNO LOCALES: • Fotocopia del RTN de Alcaldía • Fotocopia RTN alcalde • Fotocopia de identidad alcalde • Certificado de alcalde • Constancia Bancaria • Punto de Acta	ANEXO 4



Francisco Nuñez

SECRETARÍA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL
 SUB SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL
 DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS NO MONETARIAS
 I TRIMESTRE 2018

RESUMEN DE SERVICIOS PRESTADOS CENTROS DE ATENCION A PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES Y ADULTOS MAYORES EN SITUACION DE VULNERABILIDAD

SERVICIO PRESTADO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	TASAS Y DERECHOS	PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	FORMATOS
				<ul style="list-style-type: none"> • Constancia de registro en SIAFI de la Asociación 2. PROPUESTA FINANCIERA 2.1 Resumen Financiero. 2.2 Presupuesto mensualizado con resumen trimestral, ampliar cada objeto de gasto en una hoja de cálculo del documento. Requisitos Anexos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Ser una organización legalmente reconocida en el país. (ONG) 2. Que cuenten con probada capacidad técnica y administrativa para implementar las medidas de atención con apoyo del Estado, referente a la ejecución presupuestaria con fondos nacionales mediante la modalidad SIAFI. 3. Que cuenten con personal calificado propio para brindar los servicios de atención, así mismo anexar a su propuesta el perfil de cada uno de los empleados requeridos para los cuidados de los adultos mayores. 4. Que demuestren capacidad de gestión de recursos para potenciar los recursos del Estado bajo un esquema de corresponsabilidad, presentar documentación soporte como ser, estados financieros que validen su ejecución. 	



Rafael Flores
 Ldo. Rafael Flores
 DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS NO MONETARIAS